

**mipg**modelo integrado  
de planeación  
y gestiónALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-01

Fecha Aprobación: 15-02-2023

**ACTA DE INICIO**

Versión: 1

Página 1 de 3

**1. DATOS GENERALES****1.1 No. CONTRATO  
o CONVENIO**

275

**1.2 AÑO**

2026

**1.3 TIPO DE  
CONTRATO o  
CONVENIO**

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA

**1.4 OBJETO DEL  
CONTRATO o  
CONVENIO**

**OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES Y EXÁMENES CLÍNICOS (INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, RETORNO LABORAL Y SEGUIMIENTO), DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS INCORPORADOS A LA PLANTA DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIVERA, CONFORME A LOS PROFESIOGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).", conforme a las siguientes especificaciones técnicas:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Examen médico ocupacional: con énfasis osteomuscular detallado (Ingreso, Periódico o Retiro)	Und.	1
2	Audiometría Ocupacional (Tamizaje para detección de fatiga auditiva)	Und.	1
3	Optometría Ocupacional (valoración de agudeza y salud visual)	Und.	1
4	Perfil metabólico. (análisis de glicemia y perfil lipídico (colesterol/triglicéridos)	Und.	1
5	Evaluación psicológica (orientada a la salud mental y perfil del cargo)	Und.	1
6	Inspección puesto de trabajo por fisioterapeuta, valoración psicológica, valoración e informe médico ocupacional	Und.	1
7	Electrocardiograma	Und.	1
8	Valoración Seguimiento en reporte de exámenes anormales	Und.	1
9	Valoración médica Post Incapacidad-Reubicación laboral - Seguimiento, Control ocupacional	Und.	1
10	Valoración por medico Deportologo a pacientes con riesgo metabólico	Und.	1
11	Prueba Psicosenométrica	Und.	1
12	Espirometría	Und.	1
13	Evaluación de Clima Laboral e intervención por psicóloga especialista en coaching y seguridad y salud en el trabajo (5 actividades durante 1 año).	Und.	1

**1.5 LUGAR DE  
EJECUCIÓN**

Municipio de Rivera – Huila

**1.6 CONTRATISTA**COMPANÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD  
S.A.S**17 G.C. / NIT**

900304743-4

**1.8 PLAZO DE  
EJECUCIÓN**

El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de la actividad prometida, de conformidad con los requerimientos hechos por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.



mipg

modelo integrado de planeación y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-01

Fecha Aprobación: 15-02-2023

ACTA DE INICIO

Versión: 1

Página 2 de 3

1.9 FECHA DE INICIACIÓN

27/05/2026

El valor de la presente aceptación de oferta, corresponde a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00)**, IVA incluido y demás gravámenes, o gastos que tengan lugar, el cual se ejecutara a monto agotable hasta ejecutar la totalidad del presupuesto oficial estimado, conforme los siguientes items y valores unitarios ofertados, así

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	Examen médico ocupacional: con énfasis osteomuscular detallado (Ingreso, Periódico o Retiro)	Und	\$58.000
2	Audiometría Ocupacional (Tamizaje para detección de fatiga auditiva)	Und	\$20.000
3	Optometría Ocupacional (valoración de agudeza y salud visual)	Und	\$48.000
4	Perfil metabólico. (análisis de glicemia y perfil lipídico (colesterol/triglicéridos)	Und	\$49.000
5	Evaluación psicológica (orientada a la salud mental y perfil del cargo)	Und	\$60.000
6	Inspección puesto de trabajo por fisioterapeuta, valoración psicológica, valoración e informe médico ocupacional	Und	\$800.000
7	Electrocardiograma	Und	\$40.000
8	Valoración Seguimiento en reporte de exámenes anormales	Und	\$20.000
9	Valoración médica Post Incapacidad-Reubicación laboral – Seguimiento, Control ocupacional	Und	\$20.000
10	Valoración por medico Deportologo a pacientes con riesgo metabólico	Und	\$100.000
11	Prueba Psicosenso-metrica	Und	\$20.000
12	Espirometría	Und	\$30.000
13	Evaluación de Clima Laboral e intervención por psicóloga especialista en coaching y seguridad y salud en el trabajo (5 actividades durante 1 año).	Und	\$4.065.000

1.10 VALOR Y FORMA DE PAGO

**FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato, mediante actas parciales, por el sistema de precios unitarios no reajustables, de acuerdo con los bienes objeto de suministro que sean efectivamente entregados (bolsa de productos agotable, que se consumirá de acuerdo a los valores unitarios ofertados), previa presentación de las respectivas actas de entrega, elaboradas por EL CONTRATISTA y aprobadas por el Supervisor; además la presentación de la facturación del servicio prestado durante la ejecución del periodo respectivo, Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, soporte de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en lo que corresponda.

Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensualizada de Caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. EL CONTRATISTA deberá informar, la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de Rivera.

El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro



mipg

modelo integrado de planeación y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

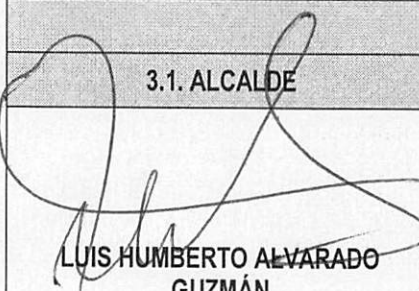

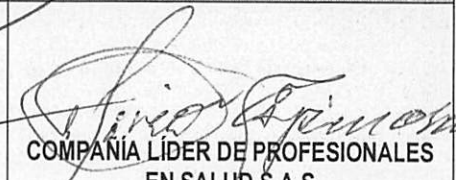
Código : AP-CTR-FO-01

Fecha Aprobación: 15-02-2023

ACTA DE INICIO

Versión: 1

Página 3 de 3

	de los recursos por parte del MUNICIPIO. EL CONTRATISTA presentará informes de ejecución de actividades y recursos para la entrega de los desembolsos realizados por el municipio. De ser requeridos, en cualquier momento durante el plazo de ejecución del contrato, EL CONTRATISTA informará la ejecución de los recursos al supervisor del mismo.																
1.11 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	Los gastos que se generen con ocasión del cumplimiento de las obligaciones derivadas de este convenio, serán cubiertos por EL MUNICIPIO, con cargo al presupuesto de rentas y gastos aprobado para el presente periodo fiscal, al código presupuestal 2.1.2.02.01.008 denominado "servicios prestados a las empresas y servicios de producción; Unidad Ejecutora: 1 - Administración central", todo ello según Certificado de disponibilidad presupuestal 2026000530 del 07 de mayo de 2026.																
1.12 REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000958																
1.13 GARANTÍA	<p>Se recibe la garantía contenida en la póliza de cumplimiento número <b>560-47-994000200137 Anexo 0</b>, expedida el día 26 del mes de mayo de 2026 por <b>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</b> con los siguientes amparos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASEGURADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>26/05/2026</td> <td>30/04/2027</td> <td>\$3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Prestaciones Sociales</td> <td>26/05/2026</td> <td>30/12/2029</td> <td>\$3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Calidad del servicio</td> <td>26/05/2026</td> <td>30/12/2027</td> <td>\$3.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>De igual manera, se constató el allegamiento de la constancia de pago de la misma, el cual se encuentra contenido en el recibo de caja N°. 560357753 del 27 de mayo de 2026, por un valor de \$100.570.</p>	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	Cumplimiento del contrato	26/05/2026	30/04/2027	\$3.000.000	Prestaciones Sociales	26/05/2026	30/12/2029	\$3.000.000	Calidad del servicio	26/05/2026	30/12/2027	\$3.000.000
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS														
Cumplimiento del contrato	26/05/2026	30/04/2027	\$3.000.000														
Prestaciones Sociales	26/05/2026	30/12/2029	\$3.000.000														
Calidad del servicio	26/05/2026	30/12/2027	\$3.000.000														
1.14 SUPERVISIÓN – INTERVENTOR	<b>FAIBER ORTIZ ORTIZ</b> Secretaria General y de Gobierno																
<b>2. CONTENIDO</b>																	
<p>En Rivera (H), en la fecha de iniciación arriba señalada, nos reunimos en las instalaciones de la Administración Municipal, el Alcalde Municipal, el supervisor delegado y el CONTRATISTA, con el fin de suscribir el acta de iniciación del contrato referido.</p> <p>Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.</p> <p>Se adjunta y hace parte integral de la presente acta la lista de chequeo de verificación documental del contrato.</p> <p>Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 27 días del mes de mayo de 2026.</p>																	
<b>3. FIRMAS</b>																	
<b>3.1. ALCALDE</b>	<b>3.2 SUPERVISOR - INTERVENTOR</b>	<b>3.3 CONTRATISTA</b>															
 <b>LUIS HUMBERTO ALVARADO GUZMÁN</b> Alcalde Municipal	 <b>FAIBER ORTIZ ORTIZ</b> Secretario General y de Gobierno	 <b>COMPANÍA LÍDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S</b> NIT. 900304743-4 R.L VÍCTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA C.C. 14.205.200 de Ibagué															